

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2484567

Fecha Envío OC. : 22-06-2015 12:28:37

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1588-CM15

SEÑOR (ES) : COMERCIAL HAGELIN LIMITADA

RUT : 76.102.918-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION SILLAS PARA BIBLIOTECA

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 22-07-2015

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101504 2239-8-LP14	Sillas	80	(1091148) SILLAS DE COMEDOR - ESTANDAR REFORZADA COLOR 35X36X45 CM 1111148	(1091148) SILLAS DE COMEDOR - ESTANDAR REFORZADA COLOR 35X36X45 CM; Código: ;Región : X	11.500,00	0,00	0,00	920.000
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		920.000
					Dcto.	\$		55.200
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		864.800
					19% IVA	\$		164.312
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		1.029.112

Fuente Financiamiento: FACULTADES DELEGADAS

Observaciones:

SE ADQUIEREN 80 SILLAS DE COLORES 35X36X45 CM (20 AZULES - 20 AMARILLAS - 20 ROJAS - 20 VERDES) PARA BIBLIOTECA DEL LICEO. ENTREGAR PRODUCTO Y FACTURA EN LICEO COMERCIAL MIRAMAR UBICADO EN CALLE DEBER CUMPLIDO253, PUERTO MONTT / CONTACTO CELIA SILVA G. - DIRECTORA- FON065 2 484567

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>